**No. 585**

**8 de noviembre de 2021**

**PASTO DESIGNADA POR LA UNESCO COMO “CIUDAD CREATIVA EN ARTESANÍA Y ARTE POPULAR 2021”**

Un nuevo reconocimiento para La Gran Capital posiciona a la ciudad ante el mundo. Pasto ha sido designada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO –, como Ciudad Creativa en Artesanía y Arte Popular 2021.

El anuncio lo hizo el Ministerio de Cultura, a través del grupo asesor Asuntos Internacionales y Cooperación. Es así como a partir de esta designación, Pasto entra a ser parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, creada en 2004 con el objetivo de promover la cooperación hacia y entre las ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible.

Recibimos la declaratoria gracias a la gestión del Alcalde Germán Chamorro De La Rosa quien, en un trabajo conjunto con el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto, Damir Bravo Molina, impulsó la postulación en el mes de mayo, ante esta organización internacional.

La Comisión Nacional de la UNESCO en Colombia, decidió en la sesión de junio que la candidatura presentada por Pasto se ajustaba a los criterios establecidos, siendo seleccionada como una de las dos ciudades que participaron por parte de Colombia en la convocatoria 2021.

La designación que nos ubica entre las más de 240 ciudades que integran la Red, es una exaltación a la economía creativa que hace parte de la esencia de los pastusos y nos identifica con símbolos de arraigo como nuestros dos patrimonios: el Barniz de Pasto Mopa Mopa y el Carnaval de Negros y Blancos.

Pasto, Ciudad Creativa en Artesanía y Arte Popular ante la UNESCO, nos abre las puertas a escenarios internacionales que permitirán el intercambio de experiencias, la interacción con el sector artesanal y el fortalecimiento de la cadena de valor de las expresiones culturales, lo que traerá consigo la reactivación económica.